

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 6** *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2016, de la Dirección General de Función Pública, por la que se procede a hacer público el programa correspondiente a las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Agentes Forestales, Escala Técnica, Categoría de Técnico Medio Agente Forestal, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.*

La Ley 1/2002, de 27 de marzo, creó el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid, clasificándolo como de Administración Especial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.1.b) de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, y estructurando el mismo en las Escalas Operativa y Técnica, encontrándose dentro de esta última la categoría de Técnico Medio Agente Forestal, extremos que fueron recogidos, asimismo, en el artículo 38 bis de la referida Ley 1/1986.

En virtud de lo establecido en el artículo 3 de la ya reiterada Ley 1/2002, en debida correspondencia con lo señalado en el artículo 76 y en la disposición transitoria tercera del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, la mencionada categoría de Técnico Medio Agente Forestal se clasifica en el Grupo A, Subgrupo A2.

Por su parte, en la Oferta de Empleo Público de los Cuerpos de Bomberos y Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid para el año 2016, aprobada por Decreto 39/2016, de 26 de abril, del Consejo de Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de abril), dentro de los sectores y colectivos esenciales y prioritarios para el funcionamiento de los servicios públicos, se incluyen plazas adscritas a la expresada categoría, con objeto de proceder a su cobertura definitiva mediante la convocatoria de un proceso de promoción interna específica, todo ello en los términos señalados en el artículo 70.1 del texto refundido anteriormente indicado.

A estos efectos, el artículo 18 del Decreto 192/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, confiere expresamente, entre las competencias otorgadas a la Dirección General de Función Pública, la correspondiente a la convocatoria y gestión de los procesos selectivos para el ingreso como funcionario de carrera y personal laboral fijo, todo ello dentro de las atribuciones asignadas a la mencionada Consejería por el artículo 8.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, así como por el artículo 2 bis del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los Órganos de la Administración de la Comunidad, de sus Organismos Autónomos, Órganos de Gestión y Empresas Públicas en materia de personal, en debida concordancia con el Decreto 25/2015, de 26 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aplicable como derecho supletorio en la Comunidad de Madrid, dispone en su artículo 15.3 la posibilidad de que el órgano convocante de las pruebas selectivas para el ingreso en los Cuerpos correspondientes apruebe el programa aplicable a sucesivas convocatorias.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General de Función Pública, en uso de las facultades que tiene atribuidas,

RESUELVE

Primero

Publicar, a propuesta de la Dirección General de Justicia y Seguridad, el programa correspondiente a las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Agentes Forestales, Escala Técnica, Categoría de Técnico Medio Agente Forestal, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, que figura como Anexo a la presente Resolución, sin perjuicio de las modificaciones en su estructura o de las posteriores actualizaciones normativas que, en su caso, procediera realizar al mismo como consecuencia del tiempo transcurrido desde la presente publicación hasta que se efectuase la convocatoria del citado proceso mediante la correspondiente Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, a la cual se adjuntaría la versión actualizada del programa que habría de regir en dichas pruebas selectivas.

Segundo

El programa anexo tiene carácter meramente informativo y no implica, en modo alguno, la aprobación de la convocatoria del proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la citada Categoría del Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 3 de agosto de 2016.—El Director General de Función Pública, Antonio López Porto.

ANEXO

**PROGRAMA CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS SELECTIVAS
DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE
AGENTES FORESTALES, ESCALA OPERATIVA, CATEGORÍA DE TÉCNICO
MEDIO AGENTE FORESTAL, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A,
SUBGRUPO A2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Temario general

1. Las fuentes del Derecho Comunitario Europeo. Las relaciones entre el Derecho Comunitario Europeo y el ordenamiento jurídico de los Estados miembros. Las funciones de los Estados miembros en la aplicación del Derecho Comunitario Europeo. La participación de las Comunidades Autónomas en la aplicación del Derecho Comunitario Europeo.
2. El principio de legalidad y la jerarquía normativa. Las fuentes del Derecho Administrativo. La Ley. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento.
3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Títulos I a V.
4. El Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Derechos, deberes e incompatibilidades. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario. Especial referencia a la Ley de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.
5. Hacienda Pública: Normativa básica. La Ley Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid: Estructura y principios generales. Los presupuestos de la Comunidad de Madrid. El ciclo presupuestario.
6. Los contratos administrativos. Clases. El expediente de contratación y su tramitación. Procedimientos y criterios de adjudicación. Ejecución y modificación de los contratos. Pago del precio. Extinción de los contratos: Cumplimiento y resolución.

Temario específico

1. Policía Judicial Genérica. Procedimiento penal. La Administración de Justicia. Relaciones con los órganos jurisdiccionales. Ley de Enjuiciamiento Criminal.
2. Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado: Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil. Policía Local. Estructura y funciones relacionadas con el medio ambiente.
3. Rasgos geológicos de la Comunidad de Madrid. Características de las principales unidades litológicas. Geomorfología y unidades fisiográficas de la Comunidad de Madrid. Riesgos geológicos en el territorio madrileño.
4. Los recursos mineros y las rocas industriales de la Comunidad de Madrid. Tipología y distribución. Problemas ambientales asociados a la explotación minera.
5. Suelos de la Comunidad de Madrid. Productividad potencial edáfica. Su influencia en la distribución de los usos. La erosión del suelo. Clases y causas. Métodos de corrección.
6. Características principales de la hidrología madrileña. Relación entre las aguas superficiales y las subterráneas. Procesos de eutrofización. Autodepuración de las aguas en cursos fluviales. Caudales ecológicos. Acuíferos de la Comunidad de Madrid. Clases. Vulnerabilidad a la contaminación.
7. El sector agrario en la Comunidad de Madrid: Concepto y delimitación. Dimensión y distribución subsectorial: Agricultura, ganadería, forestal e industrial. Características del medio rural: Medioambientales, sociales, espaciales, productivas y económicas.
8. El patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid. Bienes del Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico ubicados en el medio ambiente natural de la Comunidad de Madrid. Régimen jurídico.
9. Prevención de riesgos laborales. Legislación aplicable. Obligaciones del empresario y de los trabajadores. Evaluación de los riesgos laborales. Planificaciones de las actuaciones preventivas. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Análisis de riesgos derivados de los factores climáticos, biológicos, de las condiciones del terreno y del transporte de los trabajadores. Legislación al respecto.
10. Organizaciones: Dimensiones psicológicas de las organizaciones. Tipología de las organizaciones. Motivación y liderazgo. La gestión del conocimiento en las organizaciones.
11. Análisis de la función directiva: Dirección y organización. Técnicas de psicología social. Inteligencia emocional en las organizaciones. Actitudes y roles sociales.
12. La Política Medioambiental de la Unión Europea. Organismos e Instituciones de la Unión Europea relacionados con el medio ambiente. Programas de acción comunitarios en materia de medio ambiente. El medio ambiente en la Constitución española. Distribución de competencias estatales, autonómicas y locales en la regulación, planificación y gestión del medio ambiente.
13. Política de conservación de la naturaleza. Principales convenios internacionales. Principal ordenamiento jurídico comunitario, estatal y de la Comunidad de Madrid. Planes y estrategias.
14. Política de Desarrollo Sostenible. Acuerdos principales. Indicadores ambientales.
15. Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Objetivos generales e instrumentos de la ordenación del territorio. Legislación vigente sobre el suelo y urbanismo en la Comunidad de Madrid: Principales características. Régimen urbanístico del suelo no urbanizable en la Comunidad de Madrid. Competencias en la gestión del suelo no urbanizable.
16. Política Forestal en España. Estrategia Forestal Española. Plan Forestal Español. Principales características de estos instrumentos de planificación.
17. Plan Forestal de la Comunidad de Madrid. Principales características de este instrumento de planificación. La forestación de tierras agrícolas. Legislación europea, estatal y regional de aplicación.
18. Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo en el Marco del Plan Hidrológico Nacional: Aplicación en la Comunidad de Madrid.
19. Planes de Saneamiento y Depuración de Aguas en la Comunidad de Madrid. Ley sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento de la Comunidad de Madrid.
20. Política de Residuos. Distribución de competencias de las Administraciones Públicas en la gestión de residuos. Normativa europea, nacional y de la Comunidad de Madrid. Tipos de residuos. Planes de Gestión de Residuos de la Comunidad de Madrid.
21. Ecosistemas: Concepto y dinámicas. Principales problemas de conservación en los ecosistemas de la Comunidad de Madrid.
22. Climatología y meteorología. Estructura y composición de la atmósfera. Dinámica atmosférica de la Comunidad de Madrid.

23. Áreas naturales protegidas en aplicación de convenios internacionales. Red Ecológica Europea Natura 2000. Normativa aplicable europea, nacional y de la Comunidad de Madrid. El programa de la UNESCO sobre el Hombre y la Biosfera (MAB). Estrategia de Sevilla y Plan de Acción de Madrid. Reservas de la Biosfera en la Comunidad de Madrid.
24. Protección de especies de flora y fauna en la Comunidad de Madrid. Categorías de especies amenazadas. Los Catálogos de Especies Amenazadas: Normativa estatal y autonómica. Especies exóticas invasoras. Los árboles singulares de la Comunidad de Madrid.
25. Protección de la fauna. Problemática de los medios de captura y usos prohibidos en temas de fauna. Venenos. Técnica forense: Sintomatología, indicios e inspección ocular.
26. El paisaje como recurso natural. Conceptos básicos para su caracterización y descripción. Principales unidades de paisaje en la Comunidad de Madrid y elementos que las definen. Modelos de paisajes.
27. Espacios naturales protegidos. Régimen jurídico europeo, estatal y regional. Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad de Madrid.
28. Protección Civil: Introducción a la Protección Civil. Normativa de Protección Civil. Organización de la intervención en catástrofes. Psicología de la emergencia.
29. Legislación aplicable en incendios forestales. El Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA).
30. Investigación de la causalidad de los incendios forestales.
31. Fauna cinegética de la Comunidad de Madrid: Descripción y principales características. Ordenación cinegética: Legislación aplicable, Planes de Aprovechamiento Cinegético.
32. Evaluación Ambiental: Fundamentos y conceptos. Metodologías. Régimen jurídico con especial referencia a la Comunidad de Madrid.
33. Métodos de ordenación de montes. Cálculo de la posibilidad. Instrucciones de ordenación de montes arbolados vigentes. Planes Técnicos y Ordenaciones Provisionales. Plan Especial y Plan General. Sus revisiones. Ordenaciones especiales.
34. Ordenación de montes. Inventario: Estado legal, natural, forestal y socioeconómico. Cálculo de existencias en el inventario forestal. Parámetros fundamentales. Crecimiento de las masas arboladas. Árboles tipo. Muestreo del inventario forestal. Estimación del área basimétrica, métodos. Revisión del inventario.
35. Ley de Montes estatal.
36. Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Valoración de daños según el Reglamento de la Ley de Responsabilidad Medioambiental.
37. Acceso a la información ambiental. Normativa reguladora. Fuentes de información ambiental.
38. La educación ambiental. Principios, conceptos y técnicas. La Red de Centros de Educación Ambiental de la Comunidad de Madrid: Equipamientos.
39. Contaminación de los suelos. Legislación aplicable en la Comunidad de Madrid. Fuentes de contaminación.
40. Protección de los animales domésticos. Régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos. Sanidad animal. Legislación aplicable.
41. Contaminación de aguas. Parámetros y características de la contaminación de las aguas residuales urbanas, industriales y agrarias. Tratamientos de depuración de las aguas residuales.
42. Lodos de depuración. Contaminación por nitratos. Residuos de construcción y demolición. Características y problemática ambiental asociada. Normativa de aplicación en la Comunidad de Madrid.
43. Las empresas forestales y las empresas ganaderas extensivas: Características diferenciales y tipos. Principales producciones. Ayudas institucionales al sector. Problemática y perspectivas de futuro. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.
44. Construcciones e infraestructuras agroforestales y ganaderas. Caminos rurales y forestales. Tipos y fines. Materiales de construcción. Condicionamientos medioambientales.
45. Técnicas de producción de ganadería extensiva: Especies y razas. Exigencias medioambientales. "Inputs". Operaciones de manejo. Incidencia de las principales patologías en la producción animal. Equipos e instalaciones. Producciones y rendimientos. Compatibilidad con otros aprovechamientos. Residuos ganaderos. Legislación aplicable. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.
46. Técnicas de producción de acuicultura continental: Especies. Exigencias medioambientales. "Inputs". Operaciones de manejo. Principales enfermedades. Equipos e instalaciones. Producciones y rendimientos. Transporte. Operaciones de manejo. Principales enfermedades y afecciones al medio. Legislación.

47. Selvicultura. Concepto. Tratamientos de monte alto. Cortas de regeneración. Claras. Clareos. Condicionantes de aplicación.
48. Tratamientos de monte bajo. Condicionantes de aplicación. Tratamientos de dehesas. Tratamientos parciales: Podas, desbroces.
49. Técnicas de producción forestal. Aprovechamientos forestales y explotación de los montes. Técnicas dasométricas. Cortas de madera, señalamiento, apeo, desembosque. Gestión de los residuos y control de los restos vegetales y quemas controladas. Maquinaria forestal: Tipos y utilización. Aspectos relacionados con la conservación del medio natural.
50. Técnicas de producción de semillas y plantas de reproducción vegetativa. La importancia del germoplasma autóctono: Su conservación, especies, variedades, técnicas de selección y mejora. El sector productor de semillas y plantas de vivero: Problemática. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.
51. Técnicas de repoblación forestal. Elección de especies a utilizar en repoblaciones. Preparación del terreno, Formas de plantación y tratamientos posteriores. Maquinaria y condicionantes. Aspectos legales de las repoblaciones. Consorcios y convenios.
52. Cartografía, tecnología GPS y sistemas de información geográfica. Aplicación a la gestión y vigilancia del medio ambiente.
53. Bioestadística. Parámetros estadísticos. Medidas de tendencia central y dispersión. Distribuciones más frecuentes. Comparación de parámetros. Técnicas de muestreo, censos e inventarios.
54. Aplicaciones informáticas para el tratamiento de la información y bases de datos. Fundamentos y usos. Especial referencia a su aplicación en la organización de recursos humanos y en el seguimiento de actuaciones en materia ambiental.

(03/29.542/16)

